



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA  
LXII LEGISLATURA**

**INFORME DE LABORES  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO 2017**

**COMISIÓN PERMANENTE  
XXIII PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**INTEGRANTES:**

<b>Presidente</b>	<b>Dip. Andrés Amílcar Félix Zavala</b>
<b>Secretario</b>	<b>Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela</b>
<b>Vocal</b>	<b>Dip. Emma Karina Millán Bueno</b>
<b>Vocal</b>	<b>Dip. María Eugenia Medina Miyazaki</b>
<b>Vocal</b>	<b>Dip. Gerardo Martín Valencia Guerrero</b>



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

## **CONTENIDO:**

- I. Introducción.
- II. Minutas de reunión de la Comisión de Participación Ciudadana.
- III. Iniciativas turnadas a la Comisión y resoluciones.
- IV. Iniciativas presentadas por parte de los integrantes de la Comisión.
- V. Eventos y reuniones con la sociedad civil.



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

## I. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Participación Ciudadana encabezada por el Dip. Andrés Amílcar Félix Zavala, presenta el Informe de Actividades del Segundo Periodo Ordinario de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, en cumplimiento al Artículo 70, Párrafo 4<sup>to</sup> de la Ley Orgánica Del Congreso Del Estado De Sinaloa, donde textualmente dice "Las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada período ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva."

La participación ciudadana está en el centro de las propuestas en muchas de las mesas de trabajo que se generan tanto en el gobierno como en la sociedad civil en México.

Es notorio que nuestro país se ha transformado en sus estructuras sociales y gubernamentales de manera acelerada y este cambio es continuo desde las últimas décadas, situación que implica trabajar en una mayor difusión de la información y que contribuye a que parte de la población cuente con elementos que le permitan formarse una opinión y una postura crítica y propositiva sobre los asuntos públicos.

Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece además la democracia, la cohesión social y el fortalecimiento de las políticas públicas. La brecha generacional abre paso a la innovación legal en México, la aprobación y fortalecimiento de leyes de participación ciudadana en buena parte del país tiene potenciales interesantes que debemos seguir explorando.

Quiero resaltar que la participación ciudadana es al mismo tiempo un proceso político y un proceso administrativo. Como proceso político implica la intervención



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

directa de la ciudadanía en actividades o asuntos públicos, tradicionalmente reservados para el Estado. Se trata de la influencia o incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones, especialmente, en lo relativo a la definición de la agenda pública, como bien lo conocemos.

Como proceso administrativo significa la intervención ciudadana en la formulación de las políticas públicas, en la producción de bienes y servicios y en el control de la acción del gobierno. Ambos procesos son similares, sin embargo, en el proceso administrativo interviene el uso y aplicación de los instrumentos que nos marca la ley y esa intervención debe realizarse de manera institucional, con acciones reconocidas por todos nuestros marcos legales.

El desarrollo institucional de la participación ciudadana muestra que no debe ser sólo observada en México como una mera adecuación a los requerimientos internacionales sino que debe contemplarse desde el enfoque democrático y plural pues es un derecho ciudadano y humano decidir sobre el rumbo que ha de seguir su nación en el ámbito gubernamental.



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

# 1. MINUTAS DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN IUDADANA.



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

**H. Congreso del Estado de Sinaloa**  
**Comisión de Participación Ciudadana**  
**Minuta de reunión**  
**Febrero 28 de 2017**

- I. Hora de inicio 9:00 hrs minutos del día 28 de febrero de 2017.
- II. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión Dip. Andrés Amílcar Félix Zavala.
- III. Se contó con la asistencia de todos y todas las integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.
- IV. Esta reunión de la Comisión de Participación Ciudadana se llevó a cabo con la finalidad de dar a conocer la propuesta del Dip. Andrés Amílcar Félix Zavala sobre la realización del primer Foro de Participación Ciudadana.

Propuestas para la realización del Primer Foro de Participación Ciudadana del Estado de Sinaloa:	Por decisión unánime de los asistentes se votó
El Foro de Participación Ciudadana tendrá como objetivos principales los de proponer, promover y difundir las políticas públicas y los casos de éxitos en México y el mundo sobre el uso y aplicación de los mecanismos que promueve la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sinaloa.	a favor de la realización de dicho Foro y las diputadas y los diputados de esta
Otra de las finalidades de este evento será la de poder acercar a figuras líderes de opinión que puedan motivar a los asistentes al mayor involucramiento en la toma de decisiones que conciernen al mejoramiento de su calidad de vida en nuestra región.	Comisión se comprometieron a colaborar con sus propuestas para
Está dirigido a la sociedad en general que busca hacer efectivas sus propuestas de mejora en el entorno e incidir en las políticas	las temáticas de los Foros y los



<p>publicas que genera el gobierno y que les afectan y benefician a todos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participación ciudadana, gobierno electrónico y redes sociales.</li><li>• Gobierno y Parlamento abierto.</li><li>• Información, transparencia y rendición de cuentas.</li><li>• ¿Ciudadano o habitante?</li><li>• ¿Qué es la participación ciudadana?</li><li>• Panel de participación ciudadana (Discusión entre académicos, independientes, asociaciones civiles u organizaciones políticas)</li><li>• Análisis de la Ley de Participación Ciudadana</li><li>• Mesas de trabajo, contribuyendo con una iniciativa.</li><li>• Taller de Implementación de los mecanismos de participación ciudadana.</li></ul> <p>Propuesta de programa y días de realización:</p> <p><b>Septiembre 12:</b> Inauguración 5:00 pm Conferencia 1: 5:30 pm Panel de especialistas: 7:00 pm.</p> <p><b>Septiembre 13:</b> Conferencia 2: 11:00 am. Conferencia 3: 1:00 pm. Mesas de trabajo de construcción: 4:00 pm.</p> <p><b>Septiembre 14:</b> Taller sobre mecanismos de participación ciudadana: 11:00 am. a 2:00 pm.</p>	<p>invitados que los realizarán.</p>
---	--------------------------------------



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

Conferencia Magistral: 5:00 pm

V. Se clausura la reunión a las 13 hrs con 50 minutos







"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

**H. Congreso del Estado de Sinaloa**  
**Comisión de Participación Ciudadana**  
**Minuta de reunión**  
**Marzo 29 de 2017**

- I. Hora de inicio a las 9:00 hrs del día 29 de marzo de 2017.
- II. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión Dip. Andrés Amílcar Félix Zavala.
- III. Se registró la asistencia de todos los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.

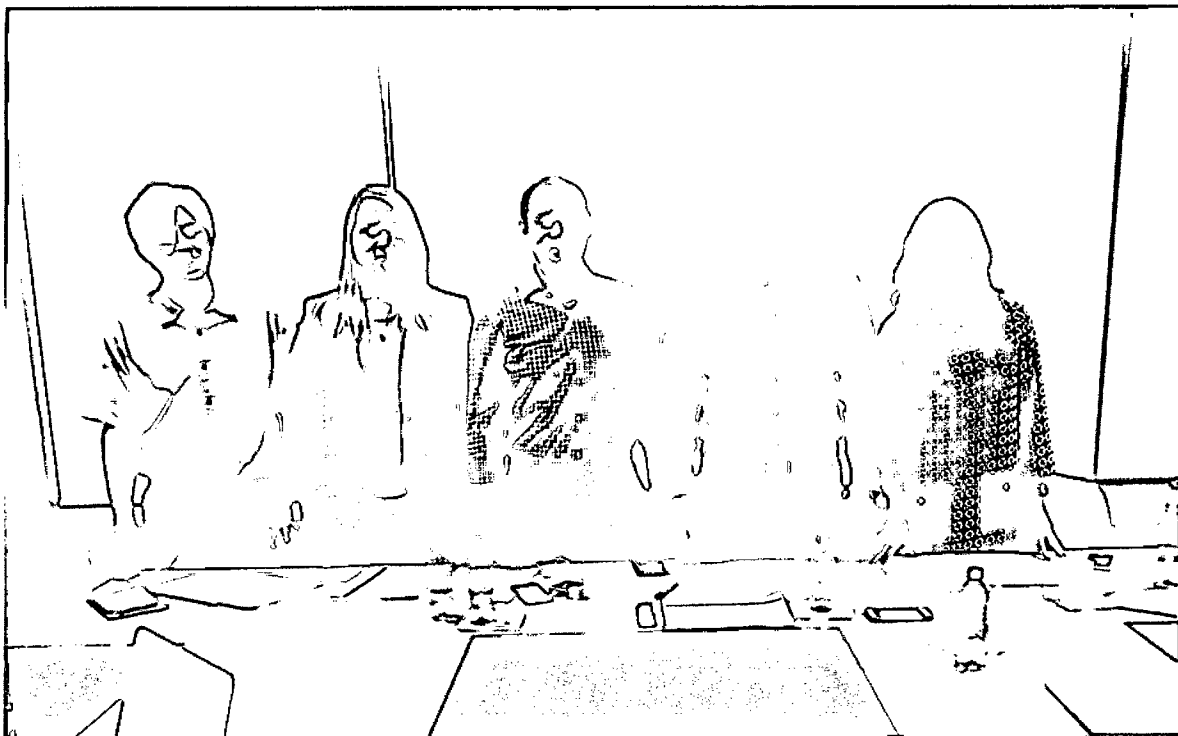
<p><b><i>Puntos a tratar:</i></b></p> <p>El Dip. Carlos Castaños comenta que el Congreso se está quedando corto en la respuesta que se le está dando a la iniciativa que ha sometido a consideración el grupo <u>Iniciativa Sinaloa</u>. <i>"Creo que no debemos esperarnos a trabajar la ley orgánica para avanzar ese tema y atender la demanda ciudadana, tenemos que dar paso a la reforma que se está planteando, propongo una reunión con Comisión de protocolo para plantearles el tema transitar y avanzar este tema para empujarlo"</i>.</p>	<p>Se aprobó por unanimidad enviar una carta al Secretario General del H. Congreso del Estado para conocer el estatus de la <u>iniciativa 574</u>, del colectivo <u>Iniciativa Sinaloa</u>.</p>
---	---



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

<p><i>Se propone llevar a cabo una reunión con la Comisionada de la CEAIP para tratar temas de acceso a la información pública.</i></p>	<p>Por decisión unánime de los asistentes se plantea convocar a dicha reunión.</p>
<p><i>Se propone convocar a reunión a los representantes de Cabildo Abierto para conocer el estatus de la implementación de los cabildos en los municipios.</i></p>	<p>El Dip. Andrés Félix se comprometió a invitar a todos los representantes a reunión de comisión para el mes de abril</p>

IV. Se clausura la reunión a las 9:00 hrs con 50 minutos





"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

**H. Congreso del Estado de Sinaloa**  
**Comisión de Participación Ciudadana**  
**Minuta de reunión**  
**Abril 24 de 2017**

- I. Hora de inicio 10:00 am.
- II. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión Dip. Andrés Amílcar Félix Zavala.
- III. Se convocó a reunión a las diputadas y a los diputados de la Comisión de Participación Ciudadana con representantes de Ceaip, en Sinaloa, Ana Martha Ibarra representó a dicha institución en esta convocatoria.

*En dicha reunión con la Comisionada de Ceaip, Ana Martha Ibarra se trataron temas sobre Cabildo Abierto y las plataformas de Acceso a la Información.*

*Nota: Un día después se concretó una reunión con la Lic. Gloria Luna, Contralora del H. Congreso del Estado para notificarle sobre los acuerdos que se hicieron con los representantes de la Ceaip, con la finalidad de que el H. Congreso del Estado cumpla en tiempo y forma con la entrega de los formatos que hacen referencia al acceso a la información pública de este recinto.*

- IV. Se clausura la reunión a las 12 hrs con 50 minutos



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"





"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

**H. Congreso del Estado de Sinaloa**  
**Comisión de Participación Ciudadana**  
**Minuta de reunión**  
**24 de mayo de 2017**

- I. Hora de inicio 12:30 pm.
- II. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión Dip. Andrés Amílcar Félix Zavala y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana
- III. Se registró la asistencia de todos los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.
- IV. Se repasó la minuta de la reunión anterior con los diputados asistentes.
- V. Las diputadas y los diputados recibieron en el H. Congreso del Estado de Sinaloa a los representantes de los Cabildos Abiertos Municipales del estado de Sinaloa.
- VI. Francisco Chávez, representante de Cabildo Abierto en el municipio de Culiacán expuso en la sesión los lineamientos y recomendaciones que se han implementado en dicho ayuntamiento para operar este mecanismo de participación ciudadana.
- VII. Los representantes de Cabildo Abierto de los municipios expusieron sus necesidades y preocupaciones sobre la implantación de esta herramienta en sus ayuntamientos, las cuales se plasman a continuación:

Entre la información recabada con los representantes de Cabildo Abierto de los municipios se tomaron los siguientes puntos de acuerdo entre las necesidades que mantienen para la realización de estos espacios:



- Se requieren de recursos económicos, humanos y técnicos para la realización de los Cabildos Abiertos en los municipios, destacaron que muchos de ellos no cuentan con el presupuesto asignado para cubrir los costos que éste requiere.
- La Comisión de Participación Ciudadana expuso su compromiso para asignar presupuestos participativos en el 2018 para la implementación de los Cabildos Abiertos en los municipios.
- Se revisarán las condiciones técnicas para que las comunidades que no tienen acceso a los medios electrónicos, correo electrónico, ni al internet, se puedan integrar a la dinámica de Cabildo Abierto.
- Cada municipio deberá generar los reglamentos de instalación de Cabildo Abierto en su municipio, adecuar instalaciones y medios de contacto con su comunidad, incluso el protocolo de seguimiento y revisión de peticiones y propuestas, así como mesas receptoras.
- Se propone la creación de la red de funcionarios de Cabildo Abierto.
- Se deberán priorizar las propuestas a través de las mesas receptoras, ya que se debe cuidar que las necesidades que se plantean en el Cabildo Abierto deben ser colectivas, nunca individuales.
- Los funcionarios municipales trabajaran en la sensibilización de sus comunidades para que la ciudadanía se interese en los asuntos que aquí se tratan, principalmente en la sensibilización de los Alcaldes y los regidores para que éstos colabores proactivamente.



El Cabildo Abierto de Culiacán utiliza las siguientes temáticas para la recepción y seguimiento de propuestas: obras y servicios públicos, cultura cívica y social, desarrollo económico y competitividad y desarrollo social y políticas de igualdad.

- Las necesidades de la comunidad tratadas en el Cabildo Abierto se deberán transferir a las comisiones, departamentos, direcciones o áreas que así les corresponda.
- Las variables de seguimiento aplicadas en el Ayuntamiento de Culiacán son las siguientes: registro, asistencias, asignación a las áreas correspondientes y reportes de seguimiento.
- Deben ser registradas las propuestas en base a problemáticas, atenciones, edad y sexo, temas y subtemas, sindicaturas y colonias.
- La convocatoria para Cabildo Abierto se hace con cinco días de antelación y la mesa de receptora debe mantenerse abierta tres días antes de su realización. Asimismo es responsabilidad del Ayuntamiento difundir a través de medios de comunicación tradicionales y electrónicos la celebración de esta herramienta de participación ciudadana.
- Las redes sociales y la participación juvenil deberá ser prioridad de los ayuntamientos para ser integrados en la modalidad de Cabildo Abierto.

VIII. Se clausura la sesión a las 3:30 pm.



"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"







"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

## **2. Iniciativas turnadas a la Comisión y resoluciones.**

Iniciativa presentada por el Dip. Efrén Lerma, del Partido de la Revolución Democrática, que propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y de la Ley de Participación Ciudadana, ambas del Estado de Sinaloa.

Estatus: Sin resolución

## **3. Iniciativas presentadas por parte de los integrantes de la Comisión.**

Iniciativa presentada por el Dip. Andrés Amílcar Félix Zavala que propone la adición de cinco instrumentos de Participación Ciudadana a la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

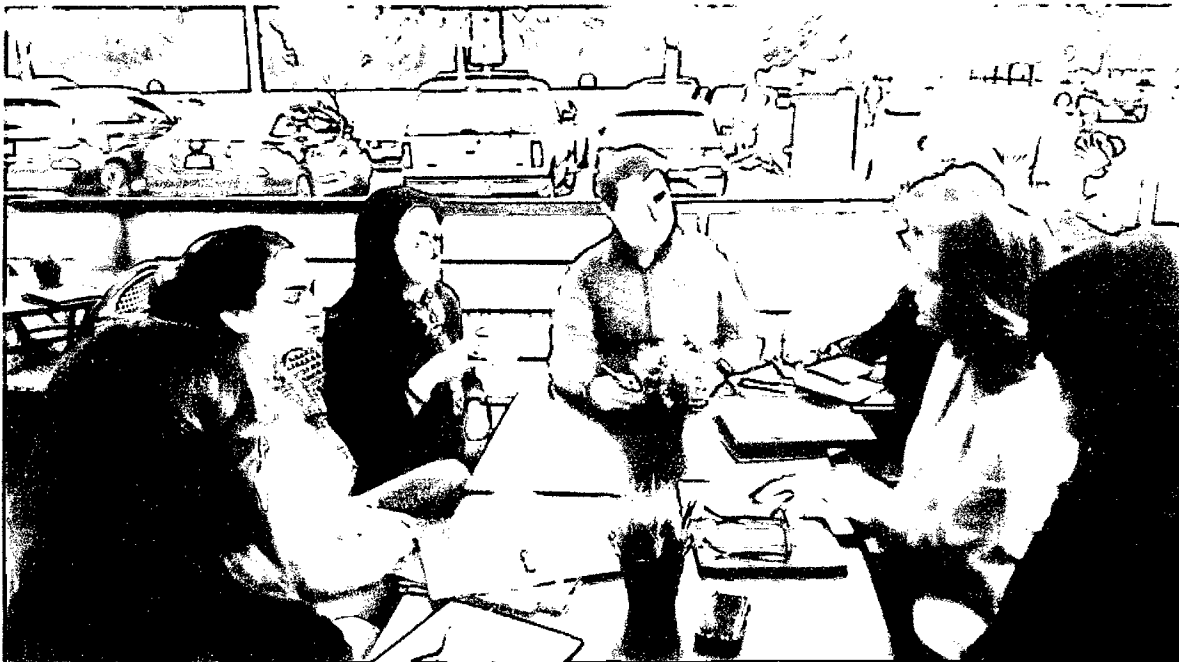


"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

## 4. Eventos y reuniones con la sociedad civil.

- 18 de enero de 2017.

Primer acercamiento con representantes de la Ceaip, con el fin de crear alianzas y trabajar de la mano en temas de acceso a la información pública y transparencia.

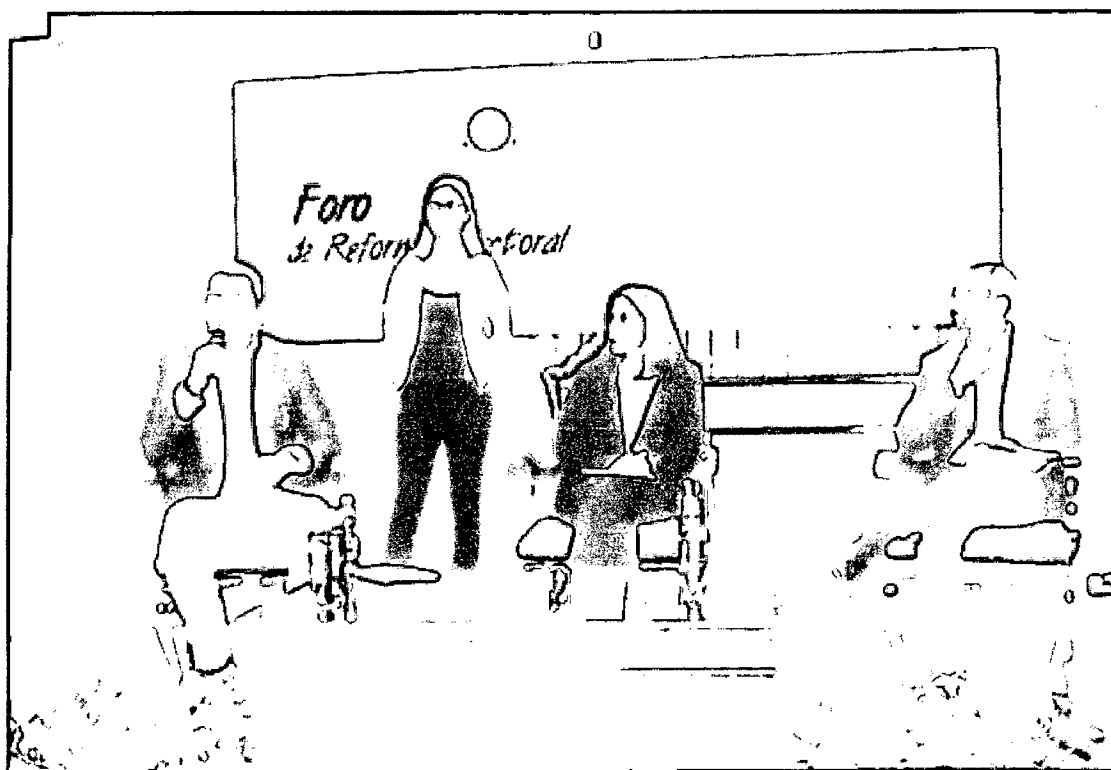




"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

◦ **Mayo 17 de 2017.**

**Participación de los Diputados Andrés Amílcar Félix Zavala y Carlos Humberto Castaños Valenzuela en el Foro de Reforma Electoral, en el evento denominado Iniciativa 574.**





"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

- 28 de mayo de 2017.

Las Diputadas y los Diputados de la Comisión de Participación Ciudadana alzaron la voz ante los medios de comunicación para proponer la implementación de los Cabildos Abiertos en los Municipios del estado de Sinaloa.

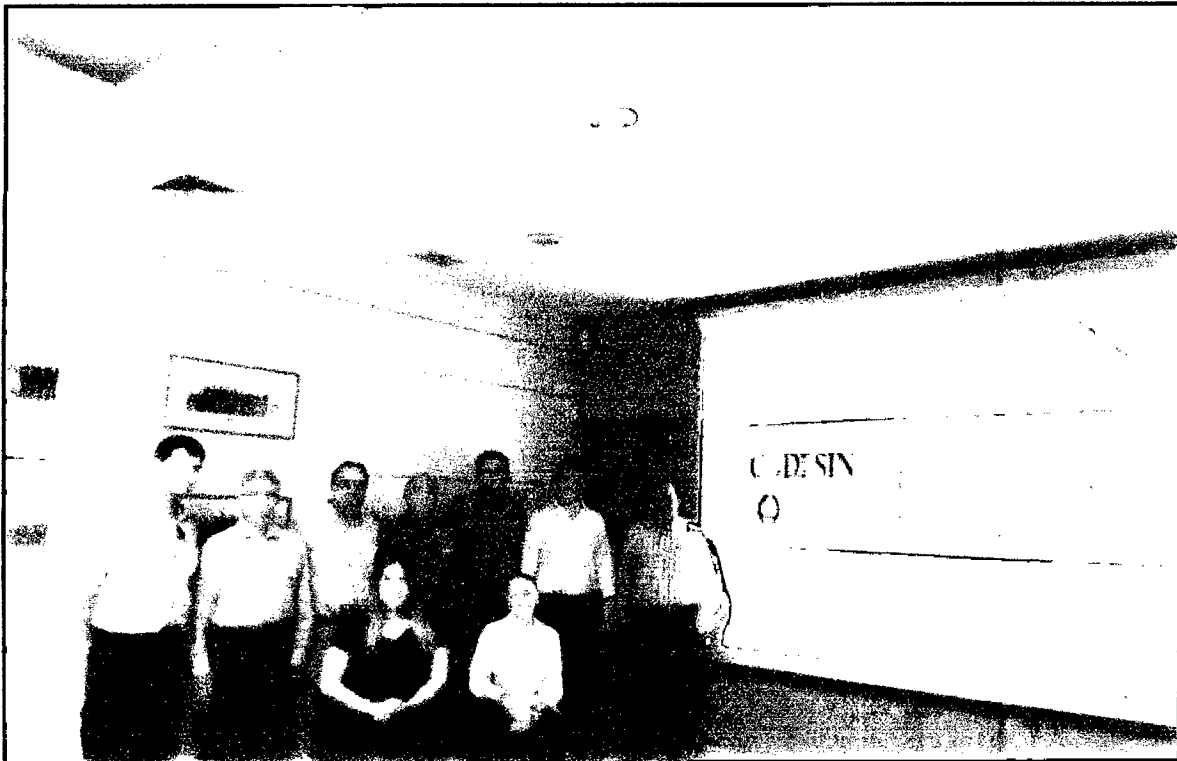




"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

◦ **28 de junio de 2017.**

Participación en la mesa de trabajo de Participación Ciudadana que propone el Codesin, con la finalidad de impulsar el proyecto que busca generar adecuaciones a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sinaloa, con la finalidad de que ésta sea cada vez más cercana y fácil de usar para la ciudadanía.





"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"

**ATENTAMENTE**

Culiacán, Sinaloa a 26 de julio de 2017



DIP. ANDRÉS AMÍLCAR FÉLIX ZAVALA

Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana



DIP. CARLOS HUMBERTO CASTAÑOS VALENZUELA

Secretario de la Comisión de Participación Ciudadana



DIP. EMMA KARINA MILLÁN BUENO

Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana



DIP. MARIA EUGENIA MEDINA MIYAZAKI

Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana

DIP. GERARDO MARTÍN VALENCIA GUERRERO

Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana